



DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA. LTDA.

DIRECCIÓN: Vía Chone km 1 ½ y Río Chila frente a boutique Victoria
Santo Domingo – Ecuador
TELÉFONO: (02) 3707 152

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CÍA. LTDA. Marzo, 13 del 2018

En la ciudad de Santo Domingo, a los trece días del mes de marzo dos mil dieciseis, en las instalaciones de la compañía ubicada la vía a Chone y río Chila lote 12 15:00 horas, previa convocatoria comparecen para celebrar la presente Junta Universal Ordinaria de Socios de DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CÍA. LTDA., los socios., al tenor de lo dispuesto en el artículo 118 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Bayas Angulo Fausto Gumercindo; Y como secretaria Lisbeth Yuliana Pañafiel Párraga. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los socios: presentes en esta sesión, con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes socios:

Los socios: Señor Bayas Angulo Fausto Gumercindo con 280 de un dólar cada una participaciones que representan el 70%, y la señora Zambrano Vera Jenny Rosaura con 120 participaciones de un dólar cada que representan el 30%, por lo que cada participación le confiere a los socios el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General universal Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

1. Revisión y aprobación de balances del año 2017 con las Notas a los Estados Financieros.
2. Conocimientos y aprobación Informe del Gerente periodo 2017,
3. Deliberación sobre el destino de las pérdidas 2017 y estudio de la propuesta del gerente para reducir las pérdidas
4. Lectura y conocimiento del informe de auditoria externa. 2017, y contratación del auditor externo periodo 2018

La secretaria confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito.



DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA. LTDA.

DIRECCIÓN: Vía Chone km 1 ½ y Río Chila frente a boutique Victoria
Santo Domingo – Ecuador
TELÉFONO: (02) 3707 152

Al concluirse con la lectura del orden del día el presidente puso a consideración de los accionistas el orden del día planteado, la junta aprueba el orden y los puntos a tratar, el presidente da por instalada la junta universal ordinaria.

Se procede a dar lectura del primer punto revisión y aprobación de balances del año 2017, los socios han revisado el balance que fueron entregados con anticipación y no tienen observaciones, aprueban el balance del 2017.

Para proceder al segundo punto Conocimientos y aprobación Informe del Gerente Señor Bayas Angulo Fausto Gumercindo con el 70% salva su voto debido a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra la Señora Zambrano Vera Jenny Rosaura como socio con el 30% y procede a preguntar a la junta si hay observaciones, al no haber observaciones se procede con la votación y queda aprobada la gestión del gerente resaltando el echo de el plan de contingencia para las resolver los resultados de los siguientes periodos.

Se procede a deliberar sobre el punto tercero sobre el destino de las utilidades, junta expresa que la compañía ha tenido una pérdida, que se pague los impuestos correspondientes generados por anticipos, y se considere lo del plan de

A continuación se procedió con el cuarto punto del orden del día, conocimiento del informe de auditoria externa la junta indica que no hay novedades que la firma auditora reporte, en cuanto a la contratacion la junta autoriza al gerente negociar con el auditor para el siguiente perido acorde a los intereses economicos de la

Concluida la Junta Universal Ordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 118 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los socios de la compañía.

señora Zambrano Vera Jenny Rosaura

Bayas Angulo Fausto Gumercindo
PRESIDENTE

Lisbeth Yuliana Peñafiel
SECRETARIA